



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **670** /2017.-

ARICA, 19 DE ENERO DE 2017.-

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 224, de fecha 13 de Enero de 2017, que aprueba el programa denominado "Programa de Plan de Acción y Refuerzo a la Gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario: Periodo Enero – Marzo 2017".
- Ordinario N° 89, de fecha 13 de Enero de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Aseo y Ornato, que solicitan modificar el Decreto Alcaldicio N° 224, de 2017.
- Registro N° 578, de fecha 16 de Enero de 2017.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 224, de fecha 13 de Enero de 2017, que aprueba el programa denominado "PROGRAMA DE PLAN DE ACCION Y REFUERZO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PERIODO ENERO – MARZO 2017", en lo siguiente:

DONDE DICE:

No.	NOMBRE APELLIDOS	RUT	CUENTA	IMPUTACION	FUNCION ENERO-MARZO 2017	RENTA	PERIODO	MONTO PERIODO
103	Piero Gregorina	15.694.986-8	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Monitor de apoyo para realizar talleres de Surf a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	500.000	01/01/2017 al 31/03/2017 44 Hrs semanales de acuerdo a la necesidad del servicio	1.500.000
122	Javier Guzmán	18.265.327-6	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Monitor de apoyo para realizar talleres de Natación a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	250.000	01/01/2017 al 30/03/2017 22 Hrs. semanales de acuerdo a la necesidad del servicio	750.000
116	Francisco Mera	17.115.080-9	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Profesional de apoyo para realizar talleres de Natación y Hándbol a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	250.000	01/01/2017 al 30/03/2017 22 Hrs. Semanales de acuerdo a la necesidad del servicio	750.000
114	Adolfo Cea	16.438.286-9	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Monitor de apoyo para realizar talleres de Natación a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	250.000	01/01/2017 al 30/03/2017 22 Hrs semanales de acuerdo a la necesidad del servicio	750.000
111	Angel Muñoz	15.301.604-6	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Monitor de apoyo para realizar talleres de Natación a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	250.000	01/01/2017 al 30/03/2017 22 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	750.000

121	Aldo Urrutia	16.035.287-6	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Monitor de apoyo para realizar talleres de Natación a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	250.000	01/01/2017 al 30/03/2017 22 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	750.000
109	Marco Antonio Rodríguez Ocaranza	12.209.884-2	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Monitor de apoyo para realizar talleres de Natación a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	388.888	01/01/2017 al 30/03/2017 44 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	1.166.664

DEBE DECIR:

No.	NOMBRE APELLIDOS	RUT	CUENTA	IMPUTACION	FUNCION ENERO-MARZO 2017	RENTA	PERIODO	MONTO PERIODO
103	Piero Gregorina Christiansen	15.694.986-8	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Monitor de apoyo para realizar talleres de Surf a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	500.000	05/01/2017 al 31/03/2017 44 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	1.450.000
122	Javier Guzmán Rivera	18.265.327-6	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Monitor de apoyo para realizar talleres de Natación a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	250.000	05/01/2017 al 30/03/2017 22 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	725.000
116	Marcos Bugueño Bugueño	15.692.450-4	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Profesional de apoyo para realizar talleres de Natación y Hándbol a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	250.000	06/01/2017 al 30/03/2017 22 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	716.667
114	Gonzalo Marambio Ibacache	16.468.713-9	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Monitor de apoyo para realizar talleres de Natación a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	250.000	06/01/2017 al 30/03/2017 22 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	716.667
111	Cesar Castro Fierro	13.358.761-6	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Monitor de apoyo para realizar talleres de Natación a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	250.000	01/01/2017 al 30/03/2017 22 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	716.667

121	Diego Chambe Huarache	17.553.209-9	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Monitor de apoyo para realizar talleres de Natación a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	250.000	16/01/2017 al 30/03/2017 22 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	633.333
109	Jordan Vergara Cerda	17.829.593-4	Oficina de Deportes	215.21.04.004.012	Monitor de apoyo para realizar talleres de Natación a través de la Depto. Deportes y Recreación en el periodo estival para la comunidad de Arica.	250.000	16/01/2017 al 30/03/2017 22 HRS SEMANALES DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	633.333

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HCHC/CCG/bcm.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA